Guayaquil, 27 de Junio de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE " CECUAMAQ C. A. "
Ciudad.-

Estimado señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles Administrativos, del presente Ejercicio y en calidad de Comisario de la Compañía CECUAMAQ C. A.comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se cumplen razonablemente , no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía "CECUAMAQ C. A." , AL 31 de Diciembre de 1994, están respaldados por los registro contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el reglamento.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía "CECUAMAQ C. A."

De los señores Accionistas;

C. P. A.
Vicente R. Suriaga S.
R.N.C. No. 23185

CPA. VICENTE R. SURIAGA SANCHEZ
COMISARIO PRINCIPAL

29 JUN 1995